PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 18343

Carátula: DISTEL, ROSANA NOEMI S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00106-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6387

Texto del edicto:
DISTEL, ROSANA NOEMI S/ SUCESIÓN INTESTADA

VR-00106-C-2025

El Juzgado Civil, Comercial y Sucesiones Nº 21, a cargo de la Dra. Paola Santarelli, Secretaría Única, de la II Circunscripción Judicial de Rio Negro, con asiento en calle General Paz Nº 664 de la localidad de Villa Regina, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de Rosana Noemi Distel D.N.I. 16.959.206 por él termino de treinta (30) días a que comparezcan en los autos: “DISTEL ROSANA NOEMI S/ SUCESION INTESTADA (Expte. VR-00106-C-2025)”.-Publíquese edictos en el Boletín Oficial por UN día.-FDO: Dra. Paola Santarelli –Juez-

Villa Regina, 15 de Abril del 2.025

Número Edicto Puma: 5-2025-000760